INFORME DE GERENCIA 2012

Señores Irene del Norte

El informe que presento en el 2012 se basa principalmente en el cambio y adopción de las normas Nif y siempre tratando de cumplir con todas las normas de control existentes, en los balances se presenta una utilidad de 14484.97 los cuales no son reales ya que no se ha tomado en cuenta varios gastos los cuales se realizan en el 2013 por lo que no se realiza ni reparto de utilidades a los socios o accionistas pero si se debe pagar el valor de las utilidades de los trabajadores.

En el aspecto legal estamos tratando de normalizar los documentos que son solicitados por los entes de control.

En cuanto a las normas se ha aplicado:

Una descripción de la naturaleza de cada cambio en la política contable

a. *Conciliaciones de su patrimonio, determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior, con su patrimonio determinado de acuerdo con esta NIIF, para cada una de las siguientes fechas:*
   - *La fecha de transición a esta NIIF: y*
   - *El final del último periodo presentado en los Estados Financieros anuales más recientes de la empresa determinado con las normas NEC*

Consecuentemente el periodo de transición es desde el 1ro de enero al 31 de diciembre del 2011, y los primeros Estados Financieros con base a NIIF son los terminados al 31 de diciembre del 2012, la conciliación del periodo de transición, se declaró en el Portal WEB de la Superintendencia de Compañías, y que es parte de este informe.

En todos los demás aspectos se ha trabajado en beneficio de los socios y de la empresa, en lo que se refiere a impuestos y declaraciones estamos iguales. A todos socios o accionistas se le ruega sacar el ruc o rice para poder comprar la leche producida para poder entregar de la misma manera o mayor cantidad de litros a nuestro principal proveedor, además hemos estado vendiendo producto a nuestros compañeros queseros y a nuestra contadora pero con todo el control necesario.

Señores socios o accionistas el balance esta presentado por nuestra contadora y fue revisado por el señor comisario en los límites necesarios,

Es todo cuanto puedo mencionar sobre el año en curso seguiremos tratando de mejorar la atención tanto a nuestros socios como a nuestros clientes.

Atentamente,

Segundo Vinicio Tarabata Tabango